

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1064/2021 - P.Dec

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: De interés educativo y social el curso "Lengua de Señas Argentina", propuesto por el Departamento de Educación Continua (Sede Alto Valle-Valle Medio) de la Universidad Nacional de Río Negro, que se realiza de octubre a noviembre de 2021.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés educativo y social, el Curso "Lengua de Señas Argentina", propuesto por el Departamento de Educación Continua (Sede Alto Valle- Valle Medio) de la Universidad Nacional de Río Negro, a cargo de Norberto Ibarra, instructor universitario en LSA (Universidad Nacional de Entre Ríos) y hablante nativo de la lengua de señas argentina y Carolina López, intérprete en LSA, que **tuvo** lugar de octubre a noviembre del año 2021.

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

MORALES

BELLOSO

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Diciembre de 2021